



COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

VISION DEL FUTURO VISFUTSA S.A.

CONFIANZA Y SEGURIDAD LAS 24 HORAS A SU SERVICIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA RESOLUCION N° 30.012.A. 01.07.08
PERMISO DE OPERACION RESOLUCION N° 023-007-005-2011-DITFESV

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA VISION DEL FUTURO VISFUTSA S. A.**

En el Barrio Santa Ana centro de la Parroquia Tunicuchí, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los catorce días del mes de abril del dos mil trece a las cero nueve horas, quince minutos, en las oficinas de la compañía, los accionistas señores 1) CHICAIZA QUINATOA FERNANDO PATRICIO, 2) ESCOBAR ESTRELLA LENIN ARNULFO, 3) ESCOBAR ESTRELLA CELSO IVÁN 4) ESTRELLA GALO RENÉ, 5) LLANO TOAQUIZA JOSÉ RAFAEL 6) PILA VELASCO NELSON AUGUSTO, 7) SANGO LLANO EDISON RODRIGO, 8) SANGO LLANO MIRIAM JACQUELINE, 9) SANGO LLANO EDWIN RAÚL, 10) SANGO PILA LUÍS RODRIGO, 11) SANGO PILA MARCELO RAFAEL, encontrándose presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los señores accionistas deciden declararse en Junta General Universal al tenor de lo que prescribe los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Dirige la Junta el señor Lenin Arnulfo Escobar Estrella, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario el señor Edison Rodrigo Sango Llano, en su calidad de Gerente General.

El señor presidente de la Compañía propone que se trate el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación Cronograma de Implementación NIIF
- 2.- Conciliación del Patrimonio Neto De Normas Ecuatorianas De Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF)
- 3.- Presentación y aprobación de balances 2012
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta.

En esta parte los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

SEDE:
Dir. Cotopaxi Barrio Santa Ana Vía a Tumbaco
(Cerca a la Casca de Fútbol)
Tel. 027 718-888 / Cel. 094 718-681 - COTOPAXI - ECUADOR

SUCURSAL:
Cruzado Prado de Guano
Bloque 3 Local 7 (Cerca a la Distribuidora de Colchones Choldo y Choldo)
Tel. 02 3812-453 / Cel. 097 908-082 - QUITO - ECUADOR

Ofrecemos Transporte de Carga Pesada a Nivel Nacional



COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

VISION DEL FUTURO VISFUTSA S.A.

CONFIANZA Y SEGURIDAD LAS 24 HORAS A SU SERVICIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA RESOLUCIÓN N° 80.026.A. 06.0198
PERMISO DE OPERACIÓN RESOLUCIÓN N° 884-007-066-2011-007776V

El señor presidente de la Compañía da por instalada la Junta General Universal de Accionistas y procede a tratar el orden del día:

1.- APROBACION CRONOGRAMA IMPLEMENTACION NIFF.- El Sr. Edison Rodrigo Sango Llano en calidad de Gerente General de la compañía presenta a la asamblea general y a cada uno de los accionistas el Cronograma de Implementación NIFF, contenido en diez fojas útiles en forma detallada y solicita que previo a esta aprobación se de lectura de su contenido y procede a explicar de punto a punto, el mismo que luego de una deliberación por unanimidad aprueban el contenido de la misma adjuntando para constancia las fojas antes detalladas a la presente acta.

2.- Conciliación del Patrimonio Neto De Normas Ecuatorianas De Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF).- En esta parte y siguiendo el orden del día el Sr. Gerente General, presenta a la asamblea general la conciliación del patrimonio el mismo que es presentado a todo los accionistas presentes una copia de dicha conciliación contenido en una foja útil y de la misma manera se procede a explicar y a conciliar dicho documento, el mismo que una vez conocido de su contenido y al estar de acuerdo en todas sus partes en forma unánime aprueban la conciliación de patrimonio.

3.- Presentación y aprobación de balances 2012.- Con relación al tercer punto del orden del día, el Sr. Gerente General presenta a la asamblea general el balance general de la compañía hasta el treinta y uno de diciembre del 2012, la misma que contiene en dos fojas útiles en la que se detalla el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2012, documentos que es presentado a la asamblea general y una vez enterados de su contenido los accionistas por unanimidad aprueban dichos balances en todas sus partes porque dicen que las mismas satisfacen las expectativas de sus intereses.

MATRIZ

Dirección: Calle 1000 Barrio Santa Rosa Vieja y Tumbaco
Oficina a la Calle de Patate
Tel: 022 716-000 / Cel: 094 716-001 - 00200000 - 0000000

SUCURSAL

Calle 1000 Barrio Santa Rosa Vieja y Tumbaco
Oficina a la Calle de Patate
Tel: 02 2072-450 / Cel: 099 366-002 - 0010 - 0000000

Ofrecemos Transporte de Carga Pesada a Nivel Nacional



COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

VISION DEL FUTURO VISFUTSA S.A.

CONFIANZA Y SEGURIDAD LAS 24 HORAS A SU SERVICIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA RESOLUCION N° SC.DIC.A. 00-01-08
PERMISO DE OPERACION RESOLUCION N° 366-COP-066-2011-01773V

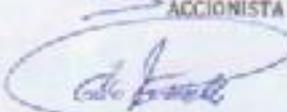
4.- LECTURA Y APROVACION DEL ACTA.- El señor presidente de la Compañía solicita a los accionistas presentes se dé un receso a fin de que se proceda a redactar el acta correspondiente; reinstalada la Junta General Universal de Accionistas se da lectura a la misma y por unanimidad aprueban en todas sus partes sin modificación alguna y para constancia adjuntan a la presente acta los informes antes detallados y contenido de 13 fojas útiles los mismos que son debidamente certificados por el Sr Presidente y el Sr Gerente General y para constancia firman:


ESCOBAR ESTRELLA LENIN ARNULPO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


SANGO LLANO TIBISON RODRIGO
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA


CHICAZA BERNATO FERNANDO PATRICIO
ACCIONISTA


ESCOBAR ESTRELLA CELSO IVÁN
ACCIONISTA


ESTRELLA GALO RENÉ
ACCIONISTA


LLANO TOAQUIZA JOSE RAFAEL
ACCIONISTA


PITA VILASCO NELSON AUGUSTO
ACCIONISTA


SANGO LLANO MIRIAM JACQUELINE
ACCIONISTA


SANGO LLANO EDWIN RAÚL
ACCIONISTA


SANGO PITA TIBISON RODRIGO
ACCIONISTA


SANGO PILA MARELL RAFAEL
ACCIONISTA

MAENIZ
Dir.: Colón del Barrio Santa Ana Wla a Tancare
Oficina a la Cascha de Ferrell
Tel. 002 716-898 / Cel. 094 716-891 • QUITO - ECUADOR

SUCURSAL:
Cajonera Prado de Columbio
Bogotá 3 local 7 Oficio a la Distribuidora de Cuchillas Chorda a Chorda
Tel. 01 302-403 / Cel. 007 302-003 • QUITO - ECUADOR

Ofrecemos Transporte de Carga Pesada a Nivel Nacional